

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES ASOCIACIÓN DE
COPROPIETARIOS DE LA
URBANIZACIÓN VILLA DEL ROBLE**

NIT. 800.210.856-0



OBJETIVO

El objetivo de esta política es dar a conocer las normativas que regulan el tratamiento de los datos personales recolectados, procesados y/o almacenados por la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble**, en el ejercicio de sus actividades sociales, actuando como responsable y/o encargado del tratamiento.

Las directrices, procesos y procedimientos establecidos en esta política cumplen con lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1533 de 2012 y el Decreto Único 1074 de 2015, asegurando el derecho fundamental a la intimidad, el ejercicio del Habeas Data y la protección de los datos personales, en concordancia con el derecho a la información.

ALCANCE

Esta política es aplicable a todas las bases de datos personales bajo la custodia de la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble**, sin importar si la asociación actúa como responsable o encargado del tratamiento.

OBLIGACIONES

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, los responsables del tratamiento tienen las siguientes obligaciones:

- a) Garantizar que el titular pueda ejercer plenamente su derecho de Hábeas Data en todo momento.
- b) Solicitar y conservar la autorización otorgada por el titular conforme a la ley.
- c) Informar al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten.
- d) Conservar los datos bajo condiciones de seguridad para evitar alteraciones, pérdidas, acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Tramitar las consultas y reclamos conforme a la ley.
- f) Implementar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de esta ley, con especial énfasis en la atención de consultas y reclamos.
- g) Informar al titular sobre el uso de sus datos cuando lo solicite.
- h) Notificar a la autoridad de protección de datos en caso de violaciones de seguridad que comprometan la información.
- i) Cumplir con las instrucciones y requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.



Esta política es de cumplimiento obligatorio para la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble**.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento es la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble**, identificada con NIT 800.210.856-0, y con domicilio en la oficina de administración ubicada en Calle 30 2N-03 Cartago Valle del Cauca

TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento de los datos personales por parte de la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble** se llevará a cabo de la siguiente manera:

Los datos serán recolectados a través de la información requerida para la vinculación de proveedores, contratistas, hojas de vida, facturas de venta, entre otros. También se solicitará información a copropietarios, residentes y visitantes durante las actividades cotidianas.

Estos datos serán utilizados para:

- Facilitar la comunicación efectiva sobre la administración de la copropiedad, como convocatorias, actas, circulares, procesos sancionatorios, informes contables, seguridad, entre otros.
- Cumplir con las obligaciones legales hacia empleados, copropietarios, contratistas y proveedores.
- Informar sobre cambios en los servicios de la copropiedad destinados a satisfacer las necesidades de los titulares.
- Evaluar la calidad de los servicios proporcionados por empleados, colaboradores, contratistas y proveedores.
- Enviar información a entidades gubernamentales o privadas cuando así lo soliciten o lo requiera la ley.
- Garantizar la seguridad y convivencia en la copropiedad, asegurando el cumplimiento de las normas de propiedad horizontal.
- Cualquier otro propósito derivado de la relación entre el titular y la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble**.

Los datos recolectados serán procesados tanto de forma manual como automatizada, según la naturaleza de la recolección, almacenamiento y uso.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

La **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble** no recolectará ni procesará datos personales relacionados exclusivamente con



ideologías políticas, afiliaciones sindicales, creencias religiosas, vida sexual, origen étnico o datos de salud, a menos que exista una autorización explícita del titular o en los casos establecidos por la ley que no requieran consentimiento. Los datos sensibles obtenidos en procesos de selección de personal estarán protegidos mediante las medidas de seguridad necesarias.

DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales en las bases de datos de la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble** tienen los siguientes derechos, de acuerdo con las garantías constitucionales y la Ley:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales ante el responsable o encargado del tratamiento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable, salvo excepciones.
- c) Ser informado sobre el uso dado a sus datos personales.
- d) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de datos si no se respetan los principios y derechos legales.
- f) Acceder gratuitamente a los datos personales objeto de tratamiento.

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El representante legal de la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble** es el encargado de atender las peticiones, consultas y reclamos de los titulares de la información. Para consultas, quejas o solicitudes relacionadas con el manejo de datos personales, se puede escribir al correo electrónico **info@villadelroble.co**, o visitar la oficina administrativa ubicada en Calle 30 2N-03 Cartago Valle del Cauca.

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL HABEAS DATA

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la base de datos de la **Asociación de Copropietarios de la Urbanización Villa del Roble** debe ser corregida, actualizada o eliminada podrán presentar un reclamo. Para ello, deberán enviar un escrito que incluya:

- Nombre y dirección del titular o del representante autorizado.
- Documentación que acredite la identidad del reclamante.
- Descripción clara de los hechos que originan el reclamo.

El reclamo debe ser presentado a través de los canales mencionados y será atendido dentro de los plazos establecidos por la ley. La respuesta se emitirá dentro



de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo. Si no se puede dar respuesta en este plazo, se informará al interesado, quien podrá hacer seguimiento a su solicitud.

VIGENCIA

La presente política de tratamiento de datos personales entra en vigor en **enero 2025** y permanecerá vigente mientras se mantenga la base de datos mencionada. La política será revisada anualmente y cualquier modificación se publicará en los mismos términos establecidos en este documento.